		Guia d	ocente			
	Datos Identifi	cativos				2022/23
Asignatura (*)	Introducción al Derecho Código			760G01001		
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recu	ırsos Human	os (Ferrol)			<u>'</u>
		Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cu	rso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Prin	nero	Fo	ormación básica	6
Idioma	Castellano					'
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público					
Coordinador/a	Santos Pita, Manuela del Pilar Correo electrónico m.p.santos@udc.es			es		
Profesorado	Rodríguez Martín-Retortillo, María del Carmen Correo electrónico maria.rodriguez.martin-retortillo@udc.es			nartin-retortillo@udc.es		
	Sánchez González, Jennifer j.sanchezg@udc.es				es	
	Santos Pita, Manuela del Pilar m.p.santos@udc.es			es		
Web						
Descripción general	A materia de Introducción o Dereito	o supón unha	a primeira toma	de conta	acto do estudante o	co mundo xurídico. Preséntase
	como un elemento básico e clave p	ara o estudo	doutras materia	as da titu	ılación, así como p	ara o futuro desenvolvemento
	profesional.					
	A aprendizaxe ven dada principalmente polas sesións maxistrais, nas que a asistencia é fundamental, así como o traballo					
	tanto autónomo do alumno como o traballo en grupo.					
	Búscase primeiramente aprender a	utilizar o léx	ico xurídico, o q	ue se le	vará a cabo o long	go de todo o cuadrimestre .
	Asemade a lectura de textos xurídicos é fundamental, co manexo das diferentes fontes e o ineludible complemento da					
	xurisprudencia.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Marco normativo regulador de las relaciones laborales.
A2	Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.
АЗ	Salud laboral y prevención de riesgos laborales.
A4	Dirección y gestión de recursos humanos.
A5	Políticas sociolaborales.
A6	Economía y mercado de trabajo.
A7	Auditoría Sociolaboral.
A8	Psicología del Trabajo y Técnicas de negociación.
A9	Sociología del trabajo y Técnicas de Investigación Social.
A10	Organización y dirección de empresas.
A11	Teoría y sistemas de relaciones laborales.
A12	Historia de las relaciones laborales.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A15	Dirigir grupos de personas.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A17	Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A21	Realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudio
	de métodos y estudio de tiempos de trabajo.
A22	Planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.
A23	Participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización.



A24	Aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección).
A25	Aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.
A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A28	Elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A30	Representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A33	Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
A34	Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B1	Resolución de problemas.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
В3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B5	Toma de decisiones.
В6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
В7	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B8	Razonamiento crítico.
В9	Trabajo en equipos.
B10	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
B11	Trabajo en ámbitos internacionales.
B12	Motivación para la calidad.
B13	Adaptación a nuevas situaciones.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Creatividad.
B16	Liderazgo.
B17	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
B18	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación
	secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos
	que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B19	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B20	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
50:	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B21	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
D 00	especializado.
B22	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. Desarrellares para el ajercicio de una ciudadenía chierta, culta, crítica, comprementido, democrático y colidario, copoz de apolizar la
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
05	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.



Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	0		:/
Resultados de aprendizaje		npetenc	
		ados de	
Que o alumno sexa capaz, por un lado, de concibir, deseñar, poñer en práctica e adoptar un proceso substancial de	A1	B1	C1
nvestigación con seriedade académica, así como, por outro lado, de contribuír a través dunha investigación orixinal que sexa	A2	B2	C2
nerecedora da oportuna publicación referenciada a nivel nacional ou internacional.	A3	B3	C3
	A4	B4	C4
	A5	B5	C5
	A6	B6	C6
	A7	B7	C7
	A8	B8 B9	C8
	A9 A10	B10	
	A11	B12	
	A12	B13	
	A13	B13	
	A14	B15	
	A15	B16	
	A16	B17	
	A17	B18	
	A18	B19	
	A20	B20	
	A21	B21	
	A22	B22	
	A23		
	A24		
	A25		
	A26		
	A27		
	A28		
	A29		
	A30		
	A31		
	A32		
	A33		
	A34		
	A35		

Que o alumno alcance unha comprensión sistemática dunha área de estudo e o dominio das habilidades e métodos de	A30	B1	C1
nvestigación relacionados coa devandita área.	A31	B2	C2
	A32	В3	C3
	A33	B4	C4
	A34	B5	C5
	A35	В6	C6
		В7	C7
		В8	C8
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	
		B20	
		B21	
		B22	
Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de	A13	B1	
analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben	A14	B2	
común.	A15	В3	
	A27	B4	
	A31	B5	
	A34	В6	
		B7	
		B8	
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	

Que utilice como habilidade de aprendizaxe técnicas de estudo autodirixidas ou autónomas.	A2	B1	СЗ
	A15	B2	C4
	A16	В3	C6
		B4	C7
		B5	C8
		В6	
		В7	
		B8	
		В9	
		B10	
		B11	
		B12	
		B13	
		B14	
		B15	
		B16	
		B17	
		B18	
		B19	
		B20	
		B21	
		B22	

	Contenidos
Tema	Subtema
TEMA I. EL DERECHO	1 El ordenamiento jurídico . la norma
	2 Las fuentes del Ordenamiento Jurídico
	3 La relación jurídica
TEMA II. LA INTERPRETACIÓN Y APLICACION DE LAS	1 Clases de interpretación
NORMAS.	2 La resolución de conflictos judicial y extrajudicial. especial alusión a la
	jurisprudencia el arbitraje
TEMA III. APROXIMACIÓN AL DERECHO CIVIL	1 Obligacioneds y Contratos
	2 La Propiedad y demás Derechos Reales
	3 Derecho de Familia
TEMA IV. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO	1 El Derecho Mercantil
MERCANTIL I	2 Fuentes del Derecho Mercantil
	3 El Papel de la Unión Europea
	4 La empresa y el empresario
TEMA V. ASPECTOS GENERALES DEL DERECHO	1 Contratos mercantiles. Especial referencia a los derechos de consumidores y
MERCANTIL II	usuarios
	2 La propiedad Industrial
	3 Los Títulos-valores
TEMA VI. EL DERECHO PENAL	1 Elementos jurídico penales básicos
	2 Especial referencia a determinado tipo de delitos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		

Aprendizaje colaborativo	A1 A2 A3 A4 A5 A6	8	30	38
Aprendizaje colaborativo	A7 A8 A9 A10 A11	0	30	30
	A12 A13 A14 A15			
	A16 A17 A18 A20			
	A21 A22 A23 A24			
	A25 A26 A27 A28			
	A29 A30 A31 A32			
	A33 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B16 B17			
	B18 B19 B20 B21			
	B22 C1 C2 C3 C4 C5			
Lastrian	C6 C7 C8	0	40	10
Lecturas	A13 A14 A15 A30	0	10	10
	A31 A32 A33 A34			
	A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11			
	B12 B13 B14 B15			
	B16 B17 B18 B19			
	B20 B21 B22 C1 C2			
	C3 C4 C5 C6 C7 C8			
Presentación oral	A13 A15 A30 A31	2	0	2
	A32 A33 A34 A35 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 B14 B15 B16			
	B17 B18 B19 B20			
	B21 B22 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Prueba mixta	A13 A15 A30 A31	2	0	2
	A32 A33 A34 A35 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 B14 B15 B16			
	B17 B18 B19 B20			
	B21 B22 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Sesión magistral	A13 A15 A30 A31	35	55	90
	A32 A33 A34 A35 B1			
	B2 B3 B4 B5 B6 B7			
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 B14 B15 B16			
	B17 B18 B19 B20			
	B21 B22 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			

Prueba objetiva	A13 A15 A30 A31	2	0	2
	A32 A33 A34 B1 B2			
	B3 B4 B5 B6 B7 B8			
	B9 B10 B11 B12 B13			
	B14 B15 B16 B17			
	B18 B19 B20 B21			
	B22 C1 C3 C4 C5 C6			
	C7 C8			
Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Aprendizaje	Los alumnos trabajarán en grupos, de forma tanto presencial como no presencial. El profesor les planteará diversas
colaborativo	actividades y supuestos prácticos. El trabajo de grupo será valorado en la nota final.
Lecturas	Las explicaciones teóricas de clase irán acompañadas por lecturas complementarias. Esto permitirá a los alumnos conocer la
	doctrina jurídica básica y profundizar en algunas cuestiones expuestas de modo genérico en clase. La lectura irá
	acompañada de un comentario, que será valorado por el profesor en la nota final.
Presentación oral	Los estudiantes tendrán que realizar exposiciones orales sobre algún tema sectorial planteado por el profesor. La actividad
	será valorada en la nota final.
Prueba mixta	Habrá una prueba final con un contenido doble : un examen teórico y uno práctico. El examen teórico constará de varias
	preguntas tipo test. El examen práctico consistirá en la respuesta a varios supuestos breves, con el apoyo de las normas y
	materiales utilizados en clase.
Sesión magistral	Exposición de los conocimientos básicos de la asignaturas. Irán acompañadas de las correspondientes presentaciones de
Ū	Powerpoint.
Prueba objetiva	A lo largo del curso se realizarán diversas pruebas objetivas breves y rápidas. El alumno deberá manejar textos jurídicos
	básicos. Esta prueba sirve para que el alumno se acostumbre a manejar las normas más relevantes del Derecho público y

	Atención personalizada				
Metodologías	Descripción				
Aprendizaje	El aprendizaje colaborativo requiere del seguimiento personalizado de carácter presencial y no presencial para el profesor. Es				
colaborativo	una herramienta fundamental para identificar las carencias y dificultades de los alumnos.				
Presentación oral					
Prueba objetiva					
Sesión magistral					
Lecturas					
Prueba mixta					

privado.

Evaluación			
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Aprendizaje	A1 A2 A3 A4 A5 A6	Trabajos en grupo sobre diferentes temas prácticos propuestos en el aula.	20
colaborativo	A7 A8 A9 A10 A11	Se valorará la participación en el grupo y la respuesta a las preguntas hechas por la	
	A12 A13 A14 A15	profesora sobre cuestiones plasmadas en las clases	
	A16 A17 A18 A20		
	A21 A22 A23 A24		
	A25 A26 A27 A28		
	A29 A30 A31 A32		
	A33 A34 A35 B1 B2		
	B3 B4 B5 B6 B7 B8		
	B9 B10 B11 B12 B13		
	B14 B15 B16 B17		
	B18 B19 B20 B21		
	B22 C1 C2 C3 C4 C5		
	C6 C7 C8		
Presentación oral	A13 A15 A30 A31	Cada alumnos deberá presentar un trabajo individual - además de su participación en	10
	A32 A33 A34 A35 B1	trabajos de grupo - que será expuesto en el aula y en el que se valorará el dominio	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	del tema a tratar y la claridad en la exposición.	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 B14 B15 B16		
	B17 B18 B19 B20		
	B21 B22 C1 C2 C3		
	C4 C5 C6 C7 C8		
Prueba objetiva	A13 A15 A30 A31	Al final del cuatrimestre se realizará un examen en el que se formulará una pregunta	40
	A32 A33 A34 B1 B2	a desarrollar y varias preguntas cortas.	
	B3 B4 B5 B6 B7 B8	Se valorará el dominio de la materia , la redacción, la claridad en la exposición, la	
	B9 B10 B11 B12 B13	capacidad de síntesis y la capacidad para relacionar unos temas con otros de la	
	B14 B15 B16 B17	materia.	
	B18 B19 B20 B21		
	B22 C1 C3 C4 C5 C6		
	C7 C8		
Sesión magistral	A13 A15 A30 A31	La asistencia a las clases expositivas es fundamental para una mejor comprensión de	10
	A32 A33 A34 A35 B1	la materia. Se valorará la participación y el interés del alumno.	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7		
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 B14 B15 B16		
	B17 B18 B19 B20		
	B21 B22 C1 C2 C3		
	C4 C5 C6 C7 C8		
Lecturas	A13 A14 A15 A30	Los alumnos deberán leer una serie de textos jurídicos de diferente naturaleza a lo	10
	A31 A32 A33 A34	largo del cuatrimestre preguntándose en las clases sobre los temas recogidos en	
	A35 B1 B2 B3 B4 B5	ellos.	
	B6 B7 B8 B9 B10 B11	Se valorará la intervención en las clases	
	B12 B13 B14 B15		
	B16 B17 B18 B19		
	B20 B21 B22 C1 C2		
	C3 C4 C5 C6 C7 C8		

Prueba mixta	A13 A15 A30 A31	Durante el desarrollo de la materia se hará una prueba mixta en la que partiendo de	10
	A32 A33 A34 A35 B1	un tema teórico el alumno habrá de desarrollar un caso práctico.	
	B2 B3 B4 B5 B6 B7	Se valorará en la nota global de la materia	
	B8 B9 B10 B11 B12		
	B13 B14 B15 B16		
	B17 B18 B19 B20		
	B21 B22 C1 C2 C3		
	C4 C5 C6 C7 C8		

Observaciones evaluación	
Para aprobar la materia es preciso obtener como mínimo una nota de 5 sobre 10 en la prueba objetiva.	

	Fuentes de información
Básica	- () ALBADALEJO, M.: ?Compendio de Derecho Civil?. Bosch COSSÍO, A. DE; COSSÍO, M. DE y LEÓN-CASTRO, J.: ?Instituciones deDerecho civil?. Civitas DÍEZ PICAZO, L. y GULLÓN, A.: ?Sistema de Derecho Civil?. Tomos I yII. Tecnos GARCÍA AMIGO, M.: ?Teoría general de las obligaciones y contratos?. Vol. II. McGraw-Hill LASARTE ÁLVAREZ, C.: ?Curso de Derecho Civil Patrimonial?. Tecnos LACRUZ BERDEJO, J.L.: ?Nociones de derecho civil patrimonial o introducciónal Descendo?
Complementária	patrimonial e introducciónal Derecho?. Bosch. -DIEZ DE VELASCO, M., Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid. Tecnos, 2007, Libro, -DÍEZ PICAZO, L./GULLÓN, A., Sistema de Derecho Civil, vol. I, Madrid. Tecnos, 2004, Libro, -MANGAS MARTÍN, A./LIÑÁN NOGUERAS, D., Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Madrid. Tecnos, 2006, Libro, -MIR PUIG, S., Derecho Penal, parte general, Barcelona, 2005, Libro, -MUÑOZ CONDE,F./GARCÍA ARÁN,M., , Derecho Penal, parte general, Valencia. Tirant lo Blanch, 2007, Libro, -PÉREZ LUÑO, A.E., Los derechos fundamentales, Madrid. Tecnos, 2007, Libro,

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías